

EDUCACIÓN EN VALORES MORALES Y EN VIRTUDES SOBRENATURALES Y HUMANAS

Andrés Romero Rubio⁹¹
Universidad Complutense

1. La Iglesia Católica y la educación de los hijos

Como prólogo de esta ponencia y adelanto de las citas incluidas en el texto, considero conveniente, presentar aquí aquellos puntos del *Catecismo de la Iglesia Católica* que considero principales referentes para el deber y la responsabilidad que les incumbe a los padres de familia en la educación moral y en la formación espiritual de los hijos. Los *padres son los primeros educadores*, pero sin desestimar -sino valorar, respetar y agradecer- la cooperación, complementariedad y corresponsabilidad del profesorado en todos los niveles de la enseñanza y del aprendizaje:

«Corresponde a los que ejercen la autoridad reafirmar los valores que engendran confianza en los miembros del grupo y los estimulan a ponerse al servicio de sus semejantes. La participación (en la familia) comienza por la educación y la cultura. Podemos pensar, con razón, que la suerte futura de la humanidad está en manos de aquellos que sean capaces de transmitir a las generaciones venideras razones para vivir y para esperar» (GS 31.3)⁹².

⁹¹ Profesor Titular de Teoría General de la Información. Facultad de Ciencias de la Información. Universidad Complutense.

⁹² *Catecismo de la Iglesia Católica*, Asociación de Editores del Catecismo, Madrid, 1992. Punto 1917.

«La fecundidad del amor conyugal no se reduce a la procreación de los hijos, sino que debe extenderse también a su educación moral y a su formación espiritual. El papel de los padres en la educación *tiene tanto derecho que, cuando falta, difícilmente puede suplirse* (GE 3). El derecho y el deber de la educación son para los padres primordiales e inalienables» (cf FC 36)⁹³.

«Los padres son los primeros responsables de la educación de sus hijos. Testimonian esta responsabilidad ante todo para la creación de un hogar, donde la ternura, el perdón, el respeto, la felicidad y el servicio desinteresado son norma. El hogar es un lugar apropiado para la educación de las virtudes. Ésta requiere el aprendizaje de la abnegación, de un sano juicio, del dominio de sí, condiciones de toda libertad verdadera. Los padres han de enseñar a los hijos a subordinar las dimensiones " materiales e instintivas a las interiores y espirituales» (CA 36)⁹⁴.

«Los padres, como primeros responsables de la educación de sus hijos, tienen el derecho de elegir para ellos una escuela que corresponda a sus propias convicciones. Este derecho es fundamental. En cuanto sea posible, los padres tienen el deber de elegir las escuelas que mejor les ayuden en su tarea de educación cristiana (cf GE 6). Los poderes públicos tienen el deber de garantizar ese derecho a los padres y de asegurar las condiciones reales de su ejercicio»⁹⁵.

2. La familia, escuela de valores y virtudes

Creo en la familia

2.1. En la dignidad del matrimonio y en las funciones y fines que la familia está llamada a cumplir en su propio seno y en una sociedad plural y diversa, justa y libre, moralmente coherente y responsable.

Creo en la familia

2.2. Porque es la primera escuela para ejercitar el amor, la participación, la autorrealización de la personalidad de cada uno de sus miembros, con

⁹³ O.c. Punto 2221.

⁹⁴ O.c. punto 2225.

⁹⁵ O.c. Punto 2229.

manifiesta vocación de servicio a los demás -con generosidad y prontitud- tendente al logro del bien común en la sociedad, desde una acción que ha de resultar positivamente cooperante y solidaria.

Creo en la familia

2.3. Porque es en la propia familia donde la persona aprende a conocer a Dios y a ver proyectada su imagen en los demás.

Creo en la familia

2.4. En la educación necesaria en valores morales y en virtudes sobrenaturales y humanas, tanto en el hogar como en el centro docente.

Creo en la familia

2.5. En la necesidad de su educación, formación e instrucción religiosa, humanista, cultural, cívica y social.

Creo en la familia

2.6. En el papel de la madre como fuente de la vida humana y en la competencia y responsabilidad -coparticipada con el padre- en la educación de los hijos.

Creo en la familia

2.7. En la pedagogía y en la didáctica al uso en las Escuelas de padres y en una orientación familiar.

Creo en la familia

2.8. En la eficiente relación padres de alumnos-centro docente a la hora de cooperar y corresponsabilizarse en y de la educación religiosa y moral de los hijos.

Creo en la familia

2.9. Célula de vida y convivencial querer, básicamente imprescindible como savia nutriente para la evolución, cambio, crecimiento y desarrollo, ordenado y armonioso, de cada uno de sus miembros y de la sociedad en general.

Creo en la familia

2.10. Y en el derecho irrenunciable que le asiste para demandar protección ética y deontológica, jurídica y social, ante cualquier medio, sistema o instrumento de comunicación -especialmente algunos de los programas de la televisión actual y los previsibles de la televisión digital por venir-, concretamente aquellos espacios que deseducan a la familia, desinforman, intoxican, desorientan, confunden y tratan de motivar a la familia con actitudes y hábitos que ofenden gravemente a la dignidad de la persona humana y a las virtudes y valores que les son inherentes⁹⁶.

3. La familia y su protagonismo

Acentuar el protagonismo de la familia (educación, participación cívica, cooperación solidaria, gestión y representación en las instituciones y corporaciones públicas, etc.) conlleva estimular su autorresponsabilidad desde la moral y con una convicción sobrenatural de su experiencia.

Porque no es el Estado o la sociedad quienes deben imponer un modelo de ciudadano o de familia, *«es en la familia donde el hombre aprende a dar y a compartir la estima y la dignidad, el respeto y el cariño. El amor es incapaz de sobrevivir si no es alimentado en la familia. No podemos dejar que la familia se pudra y corrompa; de lo contrario se extinguiría el amor en el mundo»*⁹⁷.

La familia -en cooperación y corresponsabilidad con el centro docente- es la *escuela* en la cual son desarrolladas, ejercitadas y resultan trascendidas las virtudes espirituales y humanas, para que sobre ellas nazca y se oriente una concepción y una vivencia sobrenatural del ser y del hacer de la persona humana.

La familia es un ámbito-escuela natural de intimidad y mutuo conocimiento; comporta deberes y responsabilidades según cual sea la capacidad, competencia y posibilidad de cada uno de sus miembros; hacer atractiva la práctica de las virtudes; vivir eficientemente el orden, la obediencia, la sinceridad, la laboriosidad, la reciadumbre, la generosidad,

⁹⁶ Andrés Romero Rubio: *La familia como sujeto y objeto de la información. La relación comunicación-comunidad en la institución familiar*. Tesis doctoral. Texto inédito. FCI. Universidad Complutense, Madrid, 1982.

⁹⁷ Franz Koninq. Arzobispo de Viena. Febrero 1977.

la amistad, el espíritu de sacrificio, el sentido sobrenatural del dolor, la prudencia, la modelación del carácter, la corrección fraternal del error y de las faltas, formación de un espíritu crítico positivo, etc.

«La educación de la conciencia es una tarea de toda la vida. Desde los primeros años despierta el niño el conocimiento y a la práctica de la ley interior reconocida por la conciencia moral. Una educación prudente enseña la virtud; preserva o sana del miedo, del egoísmo y del orgullo, de los insanos sentimientos de culpabilidad y de los movimientos de complacencia, nacidos de la debilidad y de las faltas humanas. La educación de la conciencia garantiza la libertad y engendra la paz del corazón»⁹⁸. «En la formación de la conciencia, la palabra de Dios es la luz de nuestro caminar; es preciso que asimilemos la fe y la oración y la pongamos en práctica...»⁹⁹.

4. Familia y educación educativa

En la reflexión y análisis de los fenómenos y problemas que hoy preocupan a las personas, las familias y a la sociedad (violencia y terrorismo, pobreza y miseria, marginación social y subdesarrollo, grandes hambrunas y pandemias, explotación de la infancia, conflictos bélicos, etc.) se detectan carencias, pérdidas, debilitamiento de valores morales y humanos, de virtudes sobrenaturales achacables al desprecio a la vida humana, a las insuficientes inversiones en educación de calidad. Carencias también de una comunicación humana aplicada para y en el diálogo, la comprensión, la relación, la convivencia, moral pública irreprochable y genéricamente atendidas.

«Hay que formar la conciencia y esclarecer el juicio moral. Una conciencia bien formada es recta y veraz. Formula sus juicios según la razón, conforme al bien verdadero querido por la sabiduría del Creador. La educación de la conciencia es indispensable a seres humanos sometidos a

⁹⁸ *Catecismo de la Iglesia Católica*. Punto 1784.

⁹⁹ O.c. Punto 1789.

influencias negativas y tentados por el pecado a preferir su propio juicio y a rechazar las enseñanzas autorizadas»¹⁰⁰.

El desarrollo integral de la persona humana y de la comunidad cívica -sujetos de deberes y derechos irrenunciables- no se puede entender y acometer, con calidad y eficacia, sin tratar de comprender y querer resolver las carencias de educación, formación e instrucción que presenta la sociedad.

Porque estamos llamados a

«... alcanzar y transformar con la fuerza del evangelio los criterios de juicios, los valores dominantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad»¹⁰¹.

El binomio educación-comunicación, la comunicación educativa, apunta a que la persona sea realmente dueña de su propia libertad y no tenga miedo a usarla responsablemente. Que la persona -con una formación en virtudes y valores- pueda, por sí misma, sentirse liberada de los lastres, de los condicionamientos y de los contravalores que degradan su dignidad y su independencia. que la persona aprenda a ser más ella misma, pero abierta a la cooperación y a la solidaridad¹⁰².

«Las virtudes humanas adquiridas mediante la educación, mediante actos deliberados, y una perseverancia reanudada siempre en el esfuerzo, son purificadas y elevadas por la gracia divina. Con la ayuda de Dios forjan el carácter y dan soltura en la práctica del bien. El hombre virtuoso es feliz al practicarlas»¹⁰³.

¹⁰⁰ O.c. Punto 1783.

¹⁰¹ *Evangelii Nuntiandi*, n° 20.

¹⁰² Andrés Romero Rubio: *Código ético y deontológico para la información y comunicación educativas*. Texto inédito. Madrid, Mayo 1995.

¹⁰³ *Catecismo de la Iglesia Católica*. Punto 1810.

5. La familia, centro de intimidad

Es posible facilitar la vida íntima en la familia -y evitar el estar en la lengua, en los oídos y ante los ojos del público- siempre que existan entre cada uno de sus miembros un amor limpio y generoso; un conocimiento mutuo respetuoso desde una amistad sincera y desinteresada; se aprenda a escuchar y se aprenda a pensar aquello que se dice; se aprenda a dialogar y a comprender las razones del otro; se ejercite la persona en la autocorrección de sus equivocaciones; se aprenda a enriquecerse anímica y emocionalmente, interpretando correctamente el pensar, el ser y el hacer de los demás; se aprenda a hacer un uso personalizado o grupal -selectivo, valorativo y crítico- de los Medios de comunicación; se haga una puerta en común de pareceres sobre vivencias y aspectos de la vida cotidiana que puedan resultar de evidente interés, motivación y gratificación.

«Lo que se llama permisividad de las costumbres se basa en una concepción errónea de la libertad humana; para llegar a su madurez, ésta -la familia- necesita dejarse educar previamente por la ley moral. Conviene pedir a los responsables de la educación que impartan a la juventud una enseñanza respetuosa de la verdad, de las cualidades del corazón y de la dignidad moral y espiritual del hombre»¹⁰⁴.

6. Ambiente familiar y tono humano

Con finura de espíritu es posible dotar de tono humano un buen ambiente familiar. Delicadeza en el trato familiar se concreta en el modo de comportarse; en el cuidado puesto en el cumplimiento de los encargos personales; en la afabilidad y amabilidad ejercidas en la convivencia; en la atención diligente y satisfactoria; en procurar hacer la vida más agradable a los demás; en hacer lo imposible por pasar desapercibidos cuando discretamente atendemos a otra persona; afinar en la sensibilidad y en la cortesía; confianza y llaneza sin familiaridad; expresar paz y orden interior; procurando que nada desdiga de un comportamiento personal correcto, de como uno dice, de como uno hace.

¹⁰⁴ O.c. Punto 2526.

«... el bien común exige el bienestar social y el desarrollo del grupo mismo. El desarrollo es el resultado de todos los deberes sociales. Ciertamente corresponde a la autoridad decidir, en nombre del bien común, entre los diversos intereses particulares; pero debe facilitar a cada uno lo que necesita para llevar una vida verdaderamente humana: alimento, vestido, salud, trabajo, educación y cultura, información adecuada, derecho de fundar una familia»¹⁰⁵.

7. Enseñar a aprender el amor al trabajo

Desarrollar el quehacer cotidiano de cada día con una exigente voluntad de perfección, porque el trabajo realizado poniendo en él espíritu, competencia y responsabilidad, sirve para la autorrealización más positiva de toda persona que no es ociosa.

En cada familia, en cada hogar existen diversas y plurales ocasiones para enseñar y aprender el amor al trabajo, por ejemplo: repartiéndose entre todos encargos y quehaceres; respetando el tiempo de trabajo y de estudio de los demás; ayudando en las tareas domésticas; arreglando desperfectos; no "chupando rueda" del trabajo original de los demás cuando se cae en no respetar la autoría y originalidad de otra persona.

Se falta a la moral del trabajo cuando por vaguería no se da golpe; cuando -por ejemplo- el trabajo intelectual habitual (la clase, la redacción de la ponencia, el original de un libro, la dirección de una tesis) no se ejecuta con la atención y esmero de un orfebre; cuando se vive del cuento o del mínimo esfuerzo.

«La participación se realiza ante todo con la dedicación a las tareas cuya responsabilidad personal se asume; por la atención prestada a la educación de su familia; por la responsabilidad en su trabajo, el hombre participa en el bien de los demás y de la sociedad»¹⁰⁶.

¹⁰⁵ O.c. Punto 1908.

¹⁰⁶ O.c. Punto 1914.

8. Sentido cristiano de la enfermedad

Debemos enseñar a los hijos y a las personas con quienes convivimos a no acobardarse, a no amilanarse ante la enfermedad y el dolor, antes bien, aprender que cualquier contrariedad, contratiempo, preocupación, molestia, sufrimiento psíquico o físico siempre hay que aceptarlo con el sentido positivo de Redención que en sí mismo tiene. Hay que estar muy cerca del corazón de quien sufre y hacer lo imposible para levantarlo con el esfuerzo de nuestro corazón para que no resulte pesada su carga.

9. Instrucción religiosa y vida espiritual

Cuidar especialmente la instrucción religiosa de los hijos -tanto en la familia como en el centro docente- para inculcarles principios sólidos y principios morales auténticamente cristianos, de modo que sepan juzgar con visión sobrenatural todos los acontecimientos.

«La Nueva Evangelización se vincula al mundo de los valores porque ellos constituyen la componente primaria y esencial de la cultura y porque ella tiene como objetivo la instauración en el mundo *secularizado* de una civilización más humana y más cristiana. Hoy se reconoce el origen evangélico de los valores, pero se los separa de su carácter trascendente, para fundamentarlo sólo en la estructura inmanente del hombre y de la sociedad en su proceso histórico. Sin embargo, no es difícil observar que cuando se libera a los valores de su origen divino, sufren la amenaza no sólo del relativismo, sino también de su mutilación y pervertismo. Por el contrario, cuando por la educación católica, en todos sus niveles, se evita el peligro de quedarse en anunciarlos simplemente como valores humanos *horizontales*, y se hace emerger con lucidez su vinculación explícita con Jesucristo, su fuente *vertical*, ellos se convierten en un verdadero manantial de inspiración y en la fuerza transformadora de las actitudes egoístas o escépticas y del individuo en medio de la cultura moderna»¹⁰⁷.

¹⁰⁷ Cardenal Pio Laghi, prefecto de la Congregación para la Educación Católica. Congreso sobre Educación en Valores. Madrid, 8-10 de noviembre de 1996.

La instrucción religiosa y la fe, cuando están fundamentadas con razones teológicas -y no sentimentales- tiene una defensa recia e incontestable.

Los valores familiares y las virtudes sobrenaturales adquieren su plenitud cuando son ejercitadas a tope en el seno de la familia y desde ésta son injertadas en la sociedad¹⁰⁸.

10. Signos de una civilización que se tambalea

El Papa Juan Pablo II nos ha hablado de «*toda una civilización que se tambalea, impotente y sin recursos morales*», poniendo de manifiesto algunos síntomas de esa enfermedad en relación con la familia¹⁰⁹:

«No faltan, sin embargo, signos de preocupación, degradación de algunos valores fundamentales; una equivocada concepción teórica y práctica de la independencia de los cónyuges entre sí; las graves ambigüedades acerca de la relación de autoridad entre padres e hijos; las dificultades concretas que con frecuencia experimenta la familia en la transmisión de los valores; en el número cada vez mayor de divorcios; la plaga del aborto; el recurso cada vez más frecuente de la esterilización; la instauración de una verdadera y propia mentalidad anticoncepcional».

La confusión de ideas y el mal subsiguiente -hoy tan evidentes- y los efectos desestabilizadores que tienen -directamente- para todas las familias -indirectamente- para la sociedad en general, tienen su origen y raíz en una desatención de la educación en valores morales, en una despreocupación u olvido por el cultivo de las virtudes sobrenaturales, en una muy diluida rectitud de conciencia en la proclamación y vivencia de los deberes, derechos y responsabilidades de la persona humana.

La solución satisfactoria a los problemas que hoy gravitan sobre la familia, no se debe buscar por la vía del positivismo sociológico. Porque

¹⁰⁸ Exhortación apostólica de Juan Pablo II. *Familiaris consortio*.

Oliveros F. Otero: *Cartas a los padres*. Libros MC. Ed. Palabra, Madrid, 1986.

Juan Pablo II a las familias. Ed. Eunsa, Pamplona, 1982.

¹⁰⁹ Exhortación apostólica *Familiaris consortio*, n. 6.

salvados, lógicamente, los elementos mudables, la familia no debe adaptarse al modelo, real o manipulado, que resulte de las encuestas.

Una familia "normal" es la que se ajusta a la norma perenne, no al resultado de una encuesta (ni a ninguna política estatalista que pretendiese a hormar el "ser" y el "hacer" familia, a interés o convivencias inconfesables de cualquier clase)¹¹⁰.

11. Educación en valores morales y en virtudes sobrenaturales y humanas

La familia que es creyente -y el educador que es creyente- muy difícilmente podrán resultar coherentes con su fe si no datan de sentido moral sus respectivos quehaceres, reforzando a su vez esos quehaceres con una formación teológica e intelectual. En un sentido interrelacional y complementario, la familia que no es, que no se hace, que no se proyecta en una unidad de vida espiritual, que no resulta intachable en el ser y en el hacer de cada uno de sus miembros -aquella y éste- serán barridos por la corriente del laicismo, el falso progreso, la tolerancia cómplice, etc.

«Un reto apremiante, que debemos asumir en los centros educativos, es la educación moral de nuestros alumnos y alumnas: ayudarles a ser personas con convicciones profundas y actitudes coherentes en la vida, capaces de participar en la reconstrucción ética de la sociedad y de promover relaciones interétnicas y diálogo intercultural (...) Tenemos que cooperar a la construcción de una ética que tenga como punto de partida el reconocimiento de la *dignidad de toda persona humana* y de los derechos fundamentales. Una ética de la solidaridad y de la corresponsabilidad, que piense en el presente y en el futuro de las nuevas generaciones (...) La familia sola no puede dar respuesta a todos los desafíos de la educación. La escuela tampoco. Ambas instancias se necesitan, se complementan y se apoyan»¹¹¹.

¹¹⁰ Andrés Romero Rubio. Tesis doctoral.

¹¹¹ Congreso sobre la Educación en Valores. Madrid, 8-10 de Noviembre de 1996. Síntesis de las Conclusiones.

Tengo para mí que la regeneración de sectores e instituciones de la sociedad que han perdido la brújula del *por qué* y *para qué* de su existencia, pasa necesariamente por la recristianización urgente de personas afanadas en ocupaciones tan diversas. Para los cristianos el mensaje del Evangelio ofrece un exigente compromiso de calidad de vida trascendente y de salvación para la humanidad.

Santo Tomás de Aquino nos propuso una educación que nos instruyese en la vivencia de estas virtudes:

«Prudencia, civismo, justicia (legal, distributiva, conmutativa, constitutiva, restitutiva), religión, piedad, fidelidad, simplicidad, gratitud, liberalidad, afabilidad, epiqueya, paciencia, perseverancia, sobriedad, castidad, vergüenza, honestidad, continencia, mansedumbre, clemencia, modestia, moderación».

Una educación en valores morales y en virtudes sobrenaturales y humanas, a la medida de la educación, formación e instrucción que precisa la familia en la sociedad actual, debe afrontar estos retos y exigencias:

1. Defensa a ultranza del valor de la vida humana desde el mismo instante de ser concebida y en toda edad y circunstancia.
2. Compartir gozosamente en cada familia la alegría de ser primera razón de amor, primera escuela; primer ámbito de comunicación, relación y diálogo armónicos; primer estadio para el entrenamiento en la educación de la libertad ejercida con responsabilidad.
3. Ejercitarse en el sentido sobrenatural del trabajo -dentro y fuera del hogar, por pequeño o grande que sea- y en su ejecución irreprochable.
4. Mantener rectitud moral en la conducta, conciencia transparente y una ejemplaridad, motivadoramente creativa, para el bien común.
5. Ser puntual y eficientemente solidarios con quienes son víctimas de la injusticia, la marginación social, la ignorancia, el hambre, la guerra, la enfermedad, la pobreza, la miseria, la incomunicación humana, la carencia de posibilidades de educación y cultura, de formación e instrucción de todo tipo.

6. Ser selectivos, valorativos y críticos en el acceso y uso de las diversas clases de mensajes que son popularizados desde los medios, sistemas e instrumentos de comunicación.
7. Remover la conciencia de creyentes y de no creyentes a favor de una educación en valores morales y en virtudes sobrenaturales y humanas, para contribuir a ir cambiándonos -para bien- y cambiar la vida -para hermosarla-.
8. Procurar hacer posible que la persona humana, en la familia y en la escuela, en su ocupación habitual, tenga inquietud por conocer e inquietud por saber; capacidad de discernimiento para distinguir entre la verdad y el error, entre el bien y el mal.

Porque «no es indiferente trabajar o no; aprender a abandonarse a la ignorancia, incluso complacerse en ella; exigirse una norma moral o despreciarla; respetar a los demás o mirarlos con hostilidad y procurar hacerles el mayor daño posible. Los resultados difieren enormemente, producen desigualdades voluntarias que por lo general se atribuyen a un destino adverso»¹¹².

12. Educar a los hijos hoy

Hoy en día, en la familia y en el centro docente, hemos de preocuparnos por ser cooperantes-corresponsables en y de la educación de nuestros hijos y alumnos, desde estas pautas y preocupaciones: *Enseñarles a pensar*. Fomentar la racionalidad. Ayudarles para que adquieran hábitos de estudio y de lectura fuertemente arraigados, que desarrollen de modo progresivo y constante su inteligencia y su memoria, su capacidad de análisis y de síntesis, de crítica y de proposición. *Fomentarles el aprecio y el cultivo por las bellas artes*. Buena música, buena pintura, buena literatura, buen teatro, buenas obras de arte, buena arquitectura. *Enseñarles a comportarse con la dignidad sobrenatural propia de la persona humana, don otorgado por Dios*. Incompatibilidad con la autosuficiencia, la soberbia y la prepotencia. *Enseñarles a dar, enseñarles a darse, enseñarles a amar*. Porque la persona humana es un ser trascendente en su "ser" y en su

¹¹² Julián Marías: "Desigualdad", en ABC. Madrid, 7 de Noviembre de 1996.

"quehacer"; nacida para el diálogo, la relación, la cooperación y la solidaridad, no para el egocentrismo, el individualismo y el egoísmo. Enseñar y aprender en el orden espiritual -¡amor!- y para dar en el orden material -¡compartir!-. *Respetar la dignidad de la persona humana*. Si cada persona ha sido creada por Dios y a imagen de Dios (Génesis. 1.26) debemos tratar a cada persona con respeto, educación, caridad y justicia. *Enseñar el verdadero sentido de la sexualidad y el respeto a la vida humana*. El respeto a la vida humana naciente y la dignidad de la procreación. *Enseñar a amar a Dios*. Porque hemos sido creados a imagen de Dios, con capacidad para conocerlo y amarle. *Enseñarles la educación de la libertad*. Para hacer un uso responsable e inequívoco de la misma, en el marco del orden, la justicia y el respeto tanto a los deberes, como a los derechos humanos y a la pluralidad y diversidad de opiniones. *Enseñarles a ser responsables*. Adquiriendo el sentido del servicio y del sacrificio a y por los demás. *Enseñarles la búsqueda, el uso y la defensa de la verdad*. Ello es posible mediante la formación integral de la persona (formación humana, espiritual, doctrinal, religiosa, apostólica y profesional) y del asesoramiento en cuestiones doctrinales. *Enseñarles a educar la voluntad*. Que es requisito imprescindible para la conquista de "la libertad moral". *Enseñarles a vivir la filiación divina*. Hijos de Dios en Cristo, plenitud de la libertad humana¹¹³.

El maestro Julián Marías ha afirmado que

«El abandono de las Humanidades (y de la religión, la moral, la ética y la deontología) en la educación nos puede hacer retroceder a un primitivismo inquietante... La ciencia y la filosofía llevan más de dos mil años preguntando *¿qué es el hombre?*». Cuando las preguntas necesarias y radicales son *¿quién soy yo?* y *¿qué va a ser de mí?*»¹¹⁴.

¹¹³ *Encíclica Redemptor hominis*, de Juan Pablo II.

Javier Hervada (1985): *Introducción crítica al derecho natural*. Ed. Minos, México.

Antonio Millán Puelles: *Amar a la libertad*. Ed. Eunsa, nº 53. Colección NT.

¹¹⁴ Julián Marías. XVI Premios Príncipe de Asturias en Ciencias Sociales. Oviedo, 8 de Noviembre de 1996.

13. Cuando se deseduca una familia y una sociedad

Primera paradoja. Entre las veinticinco personas más "influyentes" de España -según encuestas- no hay ninguna que sea representante del ámbito de la educación ni de la cultura. Segunda paradoja. Pese a la extensión de la educación a todas las edades y niveles -hasta situaciones de masificación, como ocurre en el caso de la enseñanza universitaria-, la calidad de la educación, generalmente, está en entredicho y ciertos comportamientos cívicos lo subrayan y hacen algo evidente. Tercera paradoja. Nuestro país -junto a Portugal y Grecia- está a la cola de Europa en consumo de prensa por habitante y año, pero, por el contrario, España está entre las primeras naciones en producción de libros -la mayoría para la exportación- que aquí son leídos en cantidades irrelevantes en relación con el número de habitantes. Cuarta paradoja. La trimilenaria historia, tradición y cultura del pueblo español no se refleja, en plenitud, en sus comportamientos cívicos y sociales, genéricamente hablando con muchísimas excepciones al caso.

¿Por qué y cuándo se deseduca una sociedad, presuntamente culta y educada, al menos en apariencia...? ¿Por qué la familia y la escuela son hoy más sensibles a determinadas carencias?

Porque: Son infrarrepresentados e infravalorados los verdaderos deberes, derechos y responsabilidades de la persona humana. Por la porosidad -de los menos equipados moral, educativa y culturalmente- a los mensajes del permisivismo, el materialismo, el laicismo, el falso progresismo, el consumismo desahogado, la conciencia lasa, la mentira y el error, la perversidad y la maledicencia, etc. Porque se afanan por tener más vida exterior que convicciones interiores, alardeando de ello. Porque algunos han perdido el respeto al valor sagrado de la vida humana. Por la crisis de la autoridad y la justicia, con la impunidad subsiguiente de algunos delitos y conductas antisociales. Por la moda rampante del culto a los estereotipos, al lenguaje cutre y chabacano, a la vulgaridad y chabacanería, a la pérdida del pudor y de la vergüenza, a la pérdida de la honestidad, a la pérdida de la honradez, a la pérdida de la intimidad, al exhibicionismo público y venta de la misma por parte de personajes que así se hacen públicos. En fin, porque tantas vidas vividas ejemplarmente -pero sin alharacas y campanillas- por parte de muchas personas y familias -en el bien

ser y en el bien hacer de cada día- pasan desapercibidas y no "venden" como noticia en el *couché* de la prensa ni en el colorín de la televisión.

Porque de la no educación de la conciencia y de la libertad se avanza hacia la desertización de la sensibilidad humana y de su inteligencia. Porque sobre el conocimiento y la cultura que proporciona el libro impreso, se ciernen hoy los efectos negativos de "internet", utilizada viciosamente y sin escrúpulos -en apología de la pornografía, de la violencia, del comercio el sexo, etc.- y de la "realidad virtual" como simulacro engañoso de la verdad. Por el conocimiento y la educación planos que proporciona la cultura de la instantaneidad irreflexiva, del conocimiento plano carente del rigor de su profundidad.

«Debemos impedir que la persona y la familia se conviertan en pobres fotocopias de incoherencia entre creencias y vivencias. Tenemos que resistirnos a que sigan primando las consideraciones subjetivas y globales, más que las objetivas y concretas, en el tratamiento de temas y de cuestiones que son de vital importancia para las personas y para la sociedad. Urge borrar de los usos sociales y de la convivencia humana la falsa concepción de la modernidad y del progreso. Afirmamos, frente a una falsa e hipócrita moral de circunstancias, el código permanente que rige los valores morales y las virtudes humanas»¹¹⁵.

14. Virtudes fundamentales para ser vividas¹¹⁶

La enseñanza cristiana fundamental ha sintetizado la actividad moral de la persona humana en las llamadas cuatro virtudes cardinales: prudencia, justicia, fortaleza y templanza. *Prudencia*: permite encontrar los medios más aptos para llevar a cabo el bien moral que se desea. *Justicia*: voluntad constante y precisa de dar a cada uno lo suyo. *Fortaleza*: una fuerza de

¹¹⁵ Andrés Romero Rubio: *Familia, comunicación social y opinión pública*. Obra conjunta. UCP, Lisboa, 1989.

¹¹⁶ Bibliografía de este capítulo: David Isaacs: *La educación de las virtudes humanas*. Ed. Eunsa, Pamplona, 1986. Georges Cherrot: *Las pequeñas virtudes del hogar*. Ed. Herder, Barcelona, 1966. Gerardo Castillo: *La educación de la amistad en la familia*. Ed. Eunsa, Pamplona, 1987. Oliveros F. Otero: *La educación como rebeldía*. Ed. Eunsa, Pamplona, 1985.

ánimo que venza el temor al esfuerzo y a las dificultades. *Templanza*: una fuerza que modera el apetito concupiscente (la pasión del placer sensible). Mantiene el justo medio en cualquier cosa deleitable.

Otras virtudes muy importantes para ser vividas dentro y fuera de la familia son: *Humildad*: es el fundamento de todas las virtudes humanas. Sin ella no puede haber verdadera perfección humana ni sobrenatural. *Sinceridad*: se trata de infundir el amor a la verdad más que el temor a la mentira. Sinceridad consigo mismo y sinceridad con los demás. *Laboriosidad*: constancia y ejemplaridad en el trabajo realizado con voluntad de perfección. *Alegría*: comunicar a los hijos la alegría interior vivida por los padres y hacer que exista en la familia un clima "amablemente alegre". *Madurez*: el equilibrio y la responsabilidad, el carácter y la personalidad se han de manifestar en una voluntad firme y en una conducta coherente y segura. *Ambiente y respetos humanos*: atreverse a ir contracorriente y no dejarse arrastrar por los demás. Prever situaciones inconvenientes y evitarlas. *Observación*: óptimo de referencia a la autoridad legítima. *Honor*: admiración y reconocimiento tributado a los mejores. *Obediencia*: acatar la norma. *Gratitud*: corresponder de algún modo a lo recibido. *Vindicación*: restitución del orden debido que ha sido vulnerado. *Veracidad*: manifestar lo que es como es. *Afabilidad*: hacer grato nuestro comportamiento a quienes conviven con nosotros. *Liberalidad*: mueve a dar lo que se tiene.

15. Conclusiones

Las conclusiones y proposiciones que formulamos como colofón de esta Ponencia, son las que siguen:

1. La familia y el centro docente -copartícipes y corresponsables en una educación, formación e instrucción religiosa y moral, sobrenatural y humana de los hijos y alumnos- están llamados a hacer posibles un mejoramiento de la calidad de vida en sociedad, en todos los órdenes, ante el tercer milenio y con el fin de entrar en el tiempo nuevo con actitudes y conductas, con formas de ser y de hacer que ya estén en proceso abierto de regeneración.
2. En esta tarea educativa, coparticipada y corresponsable (interacción familia-centro docente y viceversa) el Estado ha de respetar y garantizar a las confesiones religiosas la enseñanza de la fe y de la

- moral en todos los niveles de la educación impartida tanto en centros públicos como en los de titularidad privada.
3. A los Medios, sistemas e instrumentos de comunicación -entre sus funciones y fines- les corresponde una función educativa y cultural que hoy, salvo meritorias excepciones, son genéricamente inexistentes. Se hace necesaria una pedagogía y una didáctica para seleccionar, valorar y utilizar positivamente las posibilidades educativas, formativas e instructivas de los medios en la escuela y en la sociedad. Los medios, sistemas e instrumentos de comunicación -adecuadamente programados en sus diferentes clases de contenidos y usos- pueden servir a la familia y al centro docente para colaborar en la calidad de una educación integral de la persona humana.
 4. En el seno de cada familia y en el marco de cada centro docente hay que "impartir a la juventud una enseñanza respetuosa de la verdad, de las cualidades del corazón y de la dignidad espiritual y moral del hombre".
 5. Aprender el amor al trabajo -en la familia y en cualquier nivel de la enseñanza impartida en centros públicos y privados- con una exigente voluntad de perfección es dotado de sentido sobrenatural, porque sólo así, enseñando a trabajar más y mejor, se logra la autorrealización más positiva de toda persona que no es ociosa.